

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO

ACUERDOS TOMADAS EN SESION 432-83

CELEBRADA EL 16 DE JUNIO, 1983

SESIÓN 432-1983

16 DE JUNIO 1983

ACUERDO No. 411

SE ACOGE recomendación de la Comisión de Asuntos Administrativos en el sentido de que la Administración realice una consulta al Depto. Legal del Ministerio de Trabajo, Procuraduría General de la República, Depto. Legal de la Contraloría General de la República y Asesores Legales de las Instituciones de Educación Superior y de CONARE sobre lo siguiente: Si de acuerdo con la autonomía constitucional establecida en el Artículo 84, estamos en libertad de determinar el régimen de empleo que corresponde a esta Institución. En caso contrario, cuál sería la naturaleza jurídica de ese régimen.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 432-1983

16 DE JUNIO 1983

ACUERDO No. 412

SE ENCARGA a la Administración la respuesta a la nota del Sindicato UNE-UNED del 19 de abril del presente año, de acuerdo con los criterios expuestos en la sesión 14-83 de la Comisión de Asuntos Administrativos y Económicos.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 432-1983

16 DE JUNIO 1983

ACUERDO No. 413

Conocida la apelación subsidiaria del Dr. Celedonio Ramírez en su nota PRODAD-058-83, SE ACUERDA rechazar dicha apelación por falta de legitimación del recurrente.

El Consejo Universitario estima que las impugnaciones de los actos del Consejo de Rectoría que no afecten personalmente a ningún funcionario, corresponden exclusivamente al Rector o respectivo Vicerrector.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 432-1983

16 DE JUNIO 1983

ACUERDO No.414

SE ENCARGA a la Administración la respuesta a las circulares 95, 96 y 97 suscritas por el Lic. Juan Humberto Cevo, Director de Centros Académicos, indicando en cada una lo siguiente:

Circular No. 95:

Dar respuesta con base en lo que informó el señor Rector en la reunión del 13 de junio pasado, con funcionarios de CENAC.

Circular No. 96:

No darle curso como revocatoria formal y dar respuesta con base en lo que informó el señor Rector en la reunión del 13 de junio pasado, con funcionarios de CENAC.

Circular No. 97:

No tramitar la gestión como un recurso formal. Sin embargo, se aprovecha la oportunidad para aclarar que por definición el concurso externo es mixto y por lo tanto NO limita la participación de funcionarios de la Universidad.

En cuanto a los puntos 2, 3 y 4 se encarga al señor Rector dar respuesta de acuerdo con las normas vigentes.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 432-1983

16 DE JUNIO 1983

ACUERDO No. 414-A

SE ACUERDA aprobar la compra especial No. 2-83 de 1.800 resmas de papel periódico, a la firma Severo Hernández, por la suma total de ¢908.490.00.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 432-1983

16 DE JUNIO 1983

ACUERDO No. 415

SE ACUERDA remitir a la Comisión de Asuntos administrativos y Económicos la tabla de valoración para concursos de Directores y Jefes de Oficina, a fin de que emita su criterio al Consejo Universitario.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 432-1983

16 DE JUNIO 1983

ACUERDO No. 416

SE RECHAZA solicitud de permiso con goce de sueldo del Lic. Luis Edgardo Ramírez para visitar la República Popular Democrática de Corea, invitación que ha cursado la Universidad de Pyongyang de ese país.